

REF.: "Aprueba Presupuesto de Costos de conformidad a lo establecido en el Artículo 33º de la Resolución Exenta CNE N°386 y sus modificaciones, que establece normas para la adecuada aplicación del artículo 148º del D.F.L. N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, Ley General de Servicios Eléctricos".

SANTIAGO, 20 de febrero de 2008.

RESOLUCIÓN EXENTA N°96

VISTOS:

- a. Lo dispuesto en el artículo 2º y 4º letra d) del D.L. 2.224 de 1978, que crea la Comisión Nacional de Energía, en adelante e indistintamente, la Comisión;
- b. Lo señalado en el artículo 148º del D.F.L. N°4 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°1 de Minería de 1982, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos" o "LGSE",
- c. Las Resoluciones Exentas CNE N°386, 699, 786, y 866 todas del 2007, publicadas en el Diario Oficial con fecha 21 de julio, 22 de octubre, 7 de diciembre y 14 de diciembre del año 2007, y la Resolución Exenta CNE N°01, del 2 de enero de 2008;
- d. Las Resoluciones Exentas CNE N°869 del 17 de diciembre de 2007, y N°45 y N°93, de fecha 24 de enero y 19 de febrero del año 2008, respectivamente, que aprobaron los grupos de consumo de conformidad a lo establecido en el artículo 6º de la Resolución Exenta N°386 del 25 de junio de 2007, de la Comisión Nacional de Energía, en adelante e indistintamente "Resolución N°386".

CONSIDERANDO:

- 1) Que, el artículo 148º de la Ley General de Servicios Eléctricos estableció un mecanismo de regulación del consumo eléctrico, a través del cual las empresas generadoras pueden convenir reducciones o aumentos temporales de consumo de energía con sus clientes regulados;
- 2) Que, según lo dispone el artículo 33º de la Resolución N°386, de 2007, antes citada, el presupuesto de costos debe ser aprobado por la Comisión en forma previa a su publicación.
- 3) Que, de conformidad al artículo 31º de la Resolución N°386, corresponde anualmente a las distribuidoras publicar el presupuesto de costos asociados a las actividades de implementación del mecanismo de ofertas que establece la referida resolución.
- 4) Que, habiendo recibido de parte de las empresas concesionarias de distribución los presupuestos de costos durante el período de entrega contemplado en el Artículo 1º Transitorio de la Resolución N°386, y habiendo recibido los nuevos presupuestos de costos hasta el 20 de febrero de 2008, luego que éstas revisaran sus costos en respuesta a las observaciones plateadas por esta Comisión.

RESUELVO

Artículo Primero.- Apruébase el presupuesto de costos de conformidad a lo establecido en el Artículo 33º de la Resolución Exenta CNE N°386 y sus modificaciones, para cada una de las empresas concesionarias de distribución que conforman los siguientes grupos de consumo que se indican a continuación:

Empresa: CGE

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GC1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.256.000	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	320.728	\$/Semana
	Total	1.576.728	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	1,639	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,883	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,016	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,022	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,022	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,022	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,328	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,300	\$/Semana/Cliente
	Total	3,406	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: GC2

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.256.000	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	222.390	\$/Semana
	Total	1.478.390	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	1,639	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,883	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,016	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,022	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,022	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,022	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,328	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,300	\$/Semana/Cliente
	Total	3,406	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: GC3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.256.000	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	94.317	\$/Semana
	Total	1.350.317	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	1,639	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,883	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,016	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,022	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,022	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,022	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,328	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,300	\$/Semana/Cliente
	Total	3,406	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: GC4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.256.000	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	502.565	\$/Semana
	Total	1.758.565	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	1,639	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,883	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,016	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,022	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,022	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,022	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,328	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,300	\$/Semana/Cliente
	Total	3,406	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GC1, GC2, GC3 y GC4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y registro de medidor especial	13.319	\$/Convenio
	Ingreso y revisión de Convenios	26.638	\$/Convenio
	Total	39.957	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: GC1, GC2, GC3 y GC4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo medidor instalado	201	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	105.100	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: GC1, GC2, GC3 y GC4

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	8.217	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CONAFE

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CONAFE IV A

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.257.660	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	235.759	\$/Semana
	Total	1.493.419	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,802	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,500	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,087	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,087	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,087	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,655	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,655	\$/Semana/Cliente
	Total	5,485	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CONAFE IV B

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.257.660	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	70.902	\$/Semana
	Total	1.328.562	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,802	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,500	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,087	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,087	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,087	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,655	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,655	\$/Semana/Cliente
	Total	5,485	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CONAFE V A

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.257.660	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	111.962	\$/Semana
	Total	1.369.622	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,802	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,500	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,087	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,087	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,087	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,655	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,655	\$/Semana/Cliente
	Total	5,485	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CONAFE V B

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.257.660	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	106.878	\$/Semana
	Total	1.364.538	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,802	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	0,500	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,087	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,087	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,087	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,087	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,655	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,262	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,655	\$/Semana/Cliente
	Total	5,485	\$/Semana/Cliente

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CONAFE IV A, CONAFE IV B, CONAFE V A y CONAFE V B

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo medidor instalado	201	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	105.100	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CONAFE IV A, CONAFE IV B, CONAFE V A y CONAFE V B

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	7.222	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: SAESA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_3, SAE_4, SAE_5 y SAE_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,150	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1,771	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,024	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,018	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,045	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,090	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,018	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,500	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,400	\$/Semana/Cliente
	Total	6,034	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_3, SAE_4, SAE_5 y SAE_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	22.800	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	7.600	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	15.200	\$/Convenio
	Total	45.600	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_3, SAE_4, SAE_5 y SAE_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_3, SAE_4, SAE_5 y SAE_6

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	34.200	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	7.600	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	9.100	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	7.600	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: FRONTEL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,150	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1,771	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,024	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,018	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,045	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,090	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,018	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,500	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,400	\$/Semana/Cliente
	Total	6,034	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	22.800	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	7.600	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	15.200	\$/Convenio
	Total	45.600	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	34.200	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	7.600	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	9.100	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	7.600	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: LUZ OSORNO

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LO_1, LO_2 y LO_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,150	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1,771	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,024	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,018	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,045	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,090	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,018	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,500	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,400	\$/Semana/Cliente
	Total	6,034	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LO_1, LO_2 y LO_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	22.800	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	7.600	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	15.200	\$/Convenio
	Total	45.600	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LO_1, LO_2 y LO_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LO_1, LO_2 y LO_3

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	34.200	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	7.600	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	9.100	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	7.600	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EDELAYSEN

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,150	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1,771	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,024	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,018	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,045	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,090	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,018	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,500	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,400	\$/Semana/Cliente
	Total	6,034	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	22.800	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	7.600	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	15.200	\$/Convenio
	Total	45.600	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial****Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	34.200	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	7.600	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	9.100	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	7.600	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMELARI

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ARICA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	700.000	\$/Semana
	Total	700.000	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,113	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,483	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,180	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,131	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,322	\$/Semana/Ciente
	Total	3,229	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ARICA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	38.000	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	9.500	\$/Convenio
	Total	47.500	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ARICA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	1.280	\$/Medidor /Día
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	1.000	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ARICA		
Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	30.000	\$/Mes
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	6.510	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ELIQSA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ELIQSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	700.000	\$/Semana
	Total	700.000	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,113	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,483	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,180	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,131	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,322	\$/Semana/Ciente
	Total	3,229	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ELIQSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	38.000	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	9.500	\$/Convenio
	Total	47.500	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ELIQSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	1.280	\$/Medidor /Día
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	1.000	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ELIQSA		
Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	30.000	\$/Mes
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	6.510	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ELEQDA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ELEQDA 1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	700.000	\$/Semana
	Total	700.000	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,113	\$/Semana/Cliente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,483	\$/Semana/Cliente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,180	\$/Semana/Cliente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,131	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,322	\$/Semana/Cliente
	Total	3,229	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ELEQDA 1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	38.000	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	9.500	\$/Convenio
	Total	47.500	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ELEQDA 1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemetida	1.280	\$/Medidor /Día
ARR	Arriendo de medidor sin Telemetida	1.000	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	300.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ELEQDA 1		
Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	30.000	\$/Mes
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	6.510	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CHILECTRA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	1.300.000	\$/Semana
	Total	1.300.000	\$/Semana
CU	Atención de clientes en oficinas comerciales y Call Center	0,700	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Comerciales	1,200	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Técnicas	0,400	\$/Semana/Cliente
	Total	2,300	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	19.727	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente e interno y envío de información a generadores.	4.205	\$/Convenio
	Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	13.414	\$/Convenio
	Total	37.346	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.128	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	345.870	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura y comunicación al mes)	22.680	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CHILQUINTA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CENTRO COSTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	0,430	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	3,090	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	0,260	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	0,870	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	0,540	\$/Semana/Cliente
	Total	5,190	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: ALTO ACONCAGUA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	0,430	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	3,090	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	1,290	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	0,870	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	0,540	\$/Semana/Cliente
	Total	6,220	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: COSTA SUR

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	0,370	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	2,630	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	2,200	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	0,870	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	0,540	\$/Semana/Cliente
	Total	6,610	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CENTRO COSTA, ALTO ACONCAGUA y COSTA SUR

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	13.334	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	25.556	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.330	\$/Convenio
	Total	44.220	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CENTRO COSTA, ALTO ACONCAGUA y COSTA SUR

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.290	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	402.296	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CENTRO COSTA, ALTO ACONCAGUA y COSTA SUR

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemetida	10.000	\$/Mes

Notas:

Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.

- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31º de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31º de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa:COMPAÑÍA ELECTRICA del LITORAL S.A.

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELECTRICA del LITORAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	0,360	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	3,550	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	1,180	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	0,830	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	0,900	\$/Semana/Cliente
	Total	6,820	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELECTRICA del LITORAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	13.334	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	25.556	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.330	\$/Convenio
	Total	44.220	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELECTRICA del LITORAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.290	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	402.296	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELECTRICA del LITORAL

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.000	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa:ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ENERGÍA DE CASABLANCA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	1,450	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	4,350	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	8,710	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	4,350	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	5,510	\$/Semana/Cliente
	Total	24,370	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ENERGÍA DE CASABLANCA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	13.334	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	25.556	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.330	\$/Convenio
	Total	44.220	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ENERGÍA DE CASABLANCA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.290	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	402.296	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ENERGÍA DE CASABLANCA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.000	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa:LUZLINARES S.A.

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	0,480	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	3,360	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	2,400	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	1,440	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	1,680	\$/Semana/Cliente
	Total	9,360	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	13.334	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	25.556	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.330	\$/Convenio
	Total	44.220	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.290	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	402.296	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.000	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa:LUZPARRAL S.A.

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	628.830	\$/Semana
	Total	628.830	\$/Semana
CU	Call Center	0,320	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	2,220	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	3,170	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	1,900	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	2,220	\$/Semana/Cliente
	Total	9,830	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	13.334	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	25.556	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.330	\$/Convenio
	Total	44.220	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.290	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	402.296	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.000	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° de la Resolución N° 386.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 31° de la Resolución N° 386, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Artículo Segundo.- Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 31° de la Resolución Exenta N°386, del 25 de junio de 2007, las empresas de distribución indicadas en el artículo precedente deberán publicar sus presupuesto de costos en el Diario Oficial dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente resolución en el sitio de dominio electrónico de la Comisión.

Artículo Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el sitio de dominio electrónico de la Comisión Nacional de Energía.

REPUBLICA DE CHILE
Anótese, Comuníquese y Publíquese
SECRETARIO EJECUTIVO
Comisión Nacional de Energía

JOSE ANTONIO RUIZ FERNANDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO (s)
COMISION NACIONAL DE ENERGIA

JARF/DGD/CGC/JLR/PEM/sap

Distribución:

- Archivo Resoluciones